

**FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(FONIBUR)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
con dictamen de los auditores independientes  
y con dictamen del comisario

**FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(FONIBUR)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del comisario

Estados financieros:

Balances generales

Estados de valuación de cartera de inversión

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Notas a los estados financieros

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de  
Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable.

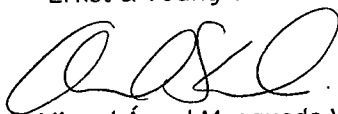
Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Sociedad está obligada a preparar y presentar los estados financieros con base en los criterios contables aplicables a sociedades de inversión, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global

  
C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,  
10 de marzo de 2011

**C.P.C. José Luis García Ramírez**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

**DICTAMEN DEL COMISARIO**

A la Asamblea de Accionistas de  
Fondo Dinámico de Inversiones  
Bursátiles, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, incluyendo el dictamen sin salvedades rendido por los auditores externos, Mancera, S.C.

La Sociedad está obligada a preparar y presentar los estados financieros con base en los criterios contables aplicables a sociedades de inversión establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados, reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

C.P.C. José Luis García Ramírez  
Comisario



México, D.F.,  
10 de marzo de 2011

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones)  
(Notas 1 y 2)

	2010	2009		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Disponibilidades	\$ 66	\$ 60	Otras cuentas por pagar	\$ 239	\$ 312
Inversiones en valores (Nota 4)			ISR por pagar (Nota 8)	11,917	56,369
Títulos para negociar	17,829,412	15,080,647	Acreedores y otras cuentas por pagar	12,156	56,681
			<b>Total pasivo</b>	<b>12,156</b>	<b>56,681</b>
Deudores por reporto (Nota 5)	772,310	881,438	<b>CAPITAL CONTABLE (Nota 7)</b>		
Cuentas por cobrar	5,220	144,194	Capital contribuido	399,046	397,472
Otros activos	4	15	Capital social	(7,618,372)	( 7,685,768)
			Prima en venta de acciones	(7,219,326)	( 7,288,296)
<b>Total activo</b>	<b>\$ 18,607,012</b>	<b>\$ 16,106,354</b>	Capital ganado	23,337,969	20,986,071
			Resultado de ejercicios anteriores	2,476,213	2,351,898
			Resultado neto	18,594,856	16,049,673
			<b>Total capital contable</b>	<b>18,594,856</b>	<b>16,049,673</b>
			<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 18,607,012</b>	<b>\$ 16,106,354</b>

CUENTAS DE ORDEN

	2010	2009
Capital social autorizado (Nota 7a)	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
Acciones emitidas (unidades)	600,000,000	600,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 5)	773,473	881,866

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$399,046 y \$397,472, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones, con valor nominal de \$5.00 al 31 de diciembre de 2010, correspondientes a la serie A \$ 232.991272 y a la serie B en \$232.991269 y al 31 de diciembre de 2009, correspondiente a la serie A y B en \$201.897039.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSATILES  
SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA VARIABLE

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)  
(Notas 1, 2, 4 y 5)

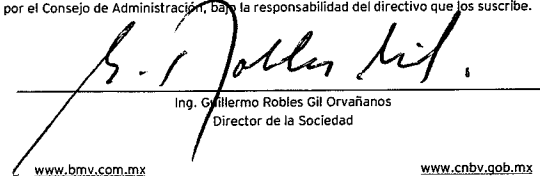
		2010											
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>													
<b>Inversión en Instrumentos de patrimonio neto</b>													
<b>3% Empresas materiales</b>													
AHMSA	*	1			NULB	347,000	347,000	357,872,502	\$ 0.252000	\$ 87	\$ 0.252000	\$ 87	
CMOCTEZ	*	1			MEDB	360	360	880,311,796	30.000000	11	30.750000	11	
CYDSASA	A	1			MEDB	6,389,889	6,389,889	200,000,000	14.900000	95,209	19.240000	122,942	
GMEXICO	B	1			ALTB	3,300,731	3,300,731	7,785,000,000	30.010000	99,055	50.590000	166,984	
ICH	B	1			MEDB	3,631,500	3,631,500	436,281,180	45.790000	166,286	48.080000	174,603	
POCHTEC	B	1			MEDB	529,644	529,644	455,224,474	2.249541	1,191	1.820000	964	
						<u>14,199,124</u>				<u>361,839</u>		<u>465,591</u>	
<b>17% Empresas industriales</b>													
ACCELSA	B	1			MINB	9,157,336	9,157,336	189,018,557	6.800000	62,270	7.790000	71,336	
CICSA	B-1	1			MEDB	40,840,300	40,840,300	2,577,518,827	7.974127	325,666	7.850000	320,596	
DINE	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	7.000000	7,000	6.420000	6,420	
DINE	B	1			BAJB	8,910,563	8,910,563	223,144,429	6.690000	59,612	6.420000	57,206	
GCARSO	A1	1			ALTB	12,451,760	12,451,760	2,302,750,000	42.572592	530,104	78.360000	975,720	
IDEAL	B-1	1			MEDB	78,107,025	78,107,025	3,000,152,564	13.310000	1,039,604	17.510000	1,367,654	
KUO	A	1			MINB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	11.000000	11,000	20.000000	20,000	
KUO	B	1			MEDB	11,308,063	11,308,063	223,144,429	11.000000	124,389	20.000000	226,161	
						<u>162,775,047</u>				<u>2,159,645</u>		<u>3,045,093</u>	
<b>1% Empresas de servicio y bienes de consumos</b>													
CIE	B	1			MINB	17,846,210	17,846,210	559,330,813	6.750000	120,462	6.860000	122,425	
CMR	B	1			BAJB	2,590,952	2,590,952	249,862,442	3.030000	7,851	3.380000	8,758	
COVAL	A1	1				1	1	0.000000	0.000000	0	0.000000	0	
GOMO	*	1			NULB	1,774,408	1,774,408	85,896,152	0.291000	516	0.291000	516	
						<u>22,211,571</u>				<u>128,829</u>		<u>131,699</u>	
<b>1% Empresas de productos de consumo</b>													
CHDRAUI	B	1			ALTB	450,000	450,000	956,785,221	34.000000	15,300	37.530000	16,889	
GAM	B	1			NULB	752,176	752,176	695,872,173	0.180000	135	1.800000	1,354	
GIGANTE	*	1			MEDB	6,198,793	6,198,793	994,227,341	18.910000	117,219	24.000000	148,771	
GMACMA	B	1			NULB	2,740,000	2,740,000	67,987,657	1.000000	2,740	1.000000	2,740	
BANORIE	*B	41			NULB	101,005	101,005	68,600,000	0.000000	0	0.000000	0	
						<u>10,241,974</u>				<u>135,394</u>		<u>169,754</u>	
<b>12% Servicios Financieros</b>													
GNP	*	0			BAJB	6,190,981	6,190,981	224,120,981	34.500000	213,589	37.100000	229,685	
ACTINVR	B	1			MEDB	875,000	875,000	522,500,000	10.750000	9,406	11.200000	9,800	
GFINBUR	O	1			ALTB	33,047,114	33,047,114	3,333,513,974	38.279301	1,265,020	54.250000	1,792,806	
GPROFUT	*	1			BAJB	3,914,528	3,914,528	285,067,983	22.790000	89,212	22.790000	89,212	
						<u>44,027,623</u>				<u>1,577,227</u>		<u>2,121,503</u>	
<b>22% Servicios de Telecomunicaciones</b>													
AMX	A	1			BAJB	310,206	310,206	394,198,637	30.373434	9,422	35.178453	10,913	
AMX	L	1			ALTB	75,082,156	75,082,156	28,067,485,033	29.606397	2,222,912	35.470000	2,663,164	
CABLE	CPO	1			MINB	5,746,038	5,746,038	489,487,200	32.500000	186,746	29.000000	166,635	
QUMMA	B	1			NULB	2,657,961	2,657,961	201,651,306	0.018000	48	0.018000	48	
RCENTRO	A	1			MINB	725,300	725,300	162,724,561	12.993312	9,424	13.300000	9,647	
TELMEX	A	1			BAJB	717,409	717,409	383,477,871	9.440586	6,773	10.010000	7,181	
TELMEX	L	1			ALTB	94,027,400	94,027,400	9,935,926,047	10.649588	1,001,353	10.010000	941,214	
TLEVISA	CPO	1			ALTB	625,000	625,000	2,399,293,922	48.237982	30,149	63.910000	39,944	
TVAZTCA	CPO	1			ALTB	4,003,176	4,003,176	2,079,247,413	7.100000	28,423	8.600000	34,427	
						<u>183,894,646</u>				<u>3,495,250</u>		<u>3,873,173</u>	
<b>7% Otros</b>													
T	*	1ASP				1,050,000	1,050,000	5,941,000,000	366.598764	384,929	363.973358	382,172	
C	*	1ESP			ALTB	1,150,000	1,150,000	29,050,168,996	44.730532	51,440	58.575602	67,362	
SHV	*	1ISP				660,000	660,000	16,000,000	1,380.021097	910,814	1,362.015200	898,930	
						<u>2,860,000</u>				<u>1,347,183</u>		<u>3,873,173</u>	
<b>37% Inversión en títulos de deuda</b>													
<b>Valores gubernamentales</b>													
<b>Títulos bancarios</b>													
BINBUR	10-4	94	5.020	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.055778	200,112	100.056651	200,113	696
BACMEXT	11014	I	4.440	TD		702,504,442	702,504,442		0.996435	700,000	0.999630	702,245	3
BACMEXT	11024	I	4.446	TD		602,156,001	602,156,001		0.996420	600,000	0.998765	601,412	10
BACMEXT	11044	I	4.571	TD		100,364,000	100,364,000		0.996373	100,000	0.996953	100,057	24
BANOBRA	11021	I	4.335	TD		200,894,444	200,894,444		0.995548	200,000	0.999157	200,725	7
BANOBRA	11033	I	4.563	TD		1,466,572,031	1,466,572,031		0.995519	1,460,000	0.997972	1,463,598	16
BANOBRA	11053	I	4.566	TD		502,274,999	502,274,999		0.995471	500,000	0.996195	500,364	30
INBURSA	11014	I	4.440	TD		703,164,585	703,164,585		0.995500	700,000	0.999630	702,904	3
NAFIN	11025	I	4.484	TD		803,182,667	803,182,667		0.996037	800,000	0.998630	802,082	11
NAFIN	11045	I	4.572	TD		1,405,096,002	1,405,096,002		0.996373	1,400,000	0.996825	1,400,635	25
						<u>6,488,209,171</u>				<u>6,660,112</u>		<u>6,674,135</u>	
						<u>6,928,419,156</u>				<u>\$ 15,865,479</u>		<u>\$ 17,829,412</u>	
<b>DEUDORES POR REPORTEO</b>													
BONOS	111222	M	4.600	TR		143,703	143,703		\$ 104.481655	\$ 15,014	\$ 104.521706	\$ 15,020	
BONOS	161215	M	4.600	TR		7,282,436	7,282,436		103.948724	757,000	103.988571	757,290	
						<u>7,426,139</u>				<u>\$ 772,014</u>		<u>\$ 772,310</u>	

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de Tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR:</b>												
Inversión en títulos accionarios												
5% Empresas Industriales												
ACCELSA	B	1			MINB	9,157,336	189,018,557	\$ 6.81331	\$ 62,392	\$ 6.8000	\$ 62,270	
AHMSA	*	1			NULB	347,000	357,872,502	0.252	88	0.2520	87	
CIE	B	1			MEDB	17,846,210	559,330,813	7.008511	125,075	6.75	120,462	
CMOCTEZ	*	1			MEDB	360	880,311,796	20.00000	7	30.0000	11	
CYDSASA	A	1			MEDB	6,389,889	200,000,000	8.049801	51,437	14.9000	95,209	
GMACMA	B	1			MINB	2,740,000	67,987,657	1.000000	2,740	1.0000	2,740	
GMEXICO	B	1			ALTB	5,755,731	7,785,000,000	8.304564	47,799	30.0100	172,729	
ICH	B	1			MEDB	3,631,500	436,281,180	35.048797	127,280	45.7900	166,286	
KUO	A	1			MINB	1,000,000	233,221,719	4.500000	4,500	11.0000	11,000	
KUO	B	1			BAJB	11,308,063	223,144,429	4.200000	47,494	11.0000	124,389	
MEXCHEM	*	1			ALTB	300,942	1,800,000,000	15.070514	4,535	24.9800	7,518	
COVAL	A1	1				1		0.00	-	0.0000	-	
						<u>58,477,032</u>			<u>473,347</u>		<u>762,701</u>	
1% Empresas comerciales												
GAM	B	1			NULB	752,176	695,872,173	0.180000	135	0.1800	135	
GIGANTE	*	1			BAJB	6,198,793	994,234,741	12.400000	76,865	18.9100	117,219	
GOMO	*	1			NULB	1,774,408	85,896,152	.291000	516	0.2910	516	
POCHTEC	B	1			MEDB	403,554	352,056,811	1.470000	593	2.3900	965	
QUMMA	B	1			NULB	2,657,961	201,651,306	0.018000	48	0.0180	48	
						<u>11,786,892</u>			<u>78,157</u>		<u>118,883</u>	
24% Empresas de servicio												
AMX	L	1			ALTB	21,012,952	20,125,973,209	22.917786	481,570	30.7800	646,779	
BOLSA	A	1			MEDB	350,000	592,989,004	10.140000	3,549	15.4700	5,415	
CABLE	CPO	1			MINB	5,746,038	489,487,200	33.461181	192,269	32.5000	186,746	
CMR	B	1			MINB	2,590,952	249,983,342	6.900000	17,878	3.0300	7,851	
DINE	A	1			MINB	1,000,000	233,221,719	4.500000	4,500	7.0000	7,000	
DINE	B	1			BAJB	8,910,563	223,144,429	5.690000	50,701	6.6900	59,612	
GNP	*	0			MINB	6,190,981	162,724,561	35.71	221,080	34.5000	213,589	
GPROFUT	*	1			MINB	3,914,528	285,067,983	22.0600	86,355	22.7900	89,212	
RECENTRO	A	1			MINB	725,300	162,724,561	13.385465	9,709	12.993312	9,424	
TELECOM	A1	1			ALTB	7,942,391	3,481,765,200	54.856223	435,690	58.1500	461,850	
TELINT	L	1			ALTB	93,198,000	9,505,629,357	7.681337	715,885	11.6300	1,083,893	
TELMEX	L	1			ALTB	68,927,400	9,682,404,891	10.527820	725,655	10.9600	755,444	
TVAZTCA	CPO	1			MEDB	4,003,176	2,091,339,813	5.420435	21,699	7.1000	28,423	
						<u>224,512,281</u>			<u>2,966,540</u>		<u>3,555,238</u>	
11% Empresas controladoras												
CICSA	B-1	1			MEDB	36,745,800	2,579,018,827	6.899215	253,517	8.0900	297,274	
GCARSO	A1	1			ALTB	8,816,860	2,323,718,400	37.244469	328,379	40.0000	352,674	
IDEAL	B-1	1			MEDB	78,107,025	3,000,152,564	9.756105	762,020	13.3100	1,039,605	
						<u>123,669,685</u>			<u>1,343,916</u>		<u>1,689,553</u>	
0% Instituciones de crédito												
BANORIE	*B	41			NULB	101,005	68,600,000	0.00	-	0.0000	-	
9% Grupos financieros												
GFINBUR	O	1			ALTB	36,375,014	3,333,513,974	31.881494	1,159,690	38.1300	1,386,979	
						<u>36,375,014</u>			<u>1,159,690</u>		<u>1,386,979</u>	
INVERSION EN TÍTULOS DE DEUDA												
21% Deuda gubernamental												
CETES	100107	BI	4.597	TD		50,540,167		9.893121	500,000	9.996169	505,208	
CETES	100121	BI	4.490	TD		35,000,000		9.902570	346,590	9.978795	349,258	
CETES	100128	BI	4.491	TD		40,000,000		9.893807	395,752	9.970061	398,802	
CETES	100204	BI	4.503	TD		38,156,000		9.884848	377,166	9.961223	380,081	
CETES	100325	BI	4.553	TD		150,000,000		9.892893	1,483,934	9.898812	1,484,822	
						<u>313,696,167</u>			<u>3,103,442</u>		<u>3,118,171</u>	
21% Inversión en títulos bancarios												
BACMEXT	10024	I	4.471	TD		1,204,405,329		0.996342	1,200,000	0.998758	1,202,909	3
INBURSA	10035	I	4.476	TD		703,185,006		0.995471	700,000	0.997762	701,611	20
NAFIN	10011	I		TD		301,253,334		0.995840	300,000	1.000000	301,253	62
NAFIN	10013	I	4.572	TD		301,057,500		0.996487	300,000	0.999746	300,981	18
NAFIN	10035	I	4.476	TD		200,760,444		0.996212	200,000	0.997762	200,311	174
NAFIN	10041	I	4.524	TD		501,858,890		0.996296	500,000	0.997361	500,535	13
						<u>3,212,520,503</u>			<u>3,200,000</u>		<u>3,207,600</u>	
8% TÍTULOS PARA NEGOCIAR INTERNACIONALES												
Tracks extranjeros:												
SHV	*	1ISP				306,000	16,000,000	1,414.995875	432,989	1,441.152972	440,992	
T	*	1ASP				1,550,000	5,941,000,000	322.157193	499,343	366.598764	568,228	
C	*	1ESP			ALTB	5,324,000	22,880,304,796	40.677350	216,566	43.633037	232,302	
						<u>7,180,000</u>			<u>1,148,898</u>		<u>1,241,522</u>	
						<u>3,988,318,579</u>			<u>\$ 13,473,990</u>		<u>\$ 15,080,647</u>	
TÍTULOS RECIBIDOS EN REPORTE												
Deuda gubernamental:												
BONOS	111222	M	4.800	TR		224,318		\$ 106.846391	\$ 23,968	\$ 106.903376	\$ 23,980	
BONOS	120621	M	4.800	TR		2,769,000		102.517677	283,871	102.572353	284,024	
BONOS	121220	MO	4.800	TR		5,390,869		106.314681	573,129	106.371382	573,434	
						<u>8,384,187</u>			<u>\$ 880,968</u>		<u>\$ 881,438</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
 Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos  
 Director de la Sociedad  
[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009

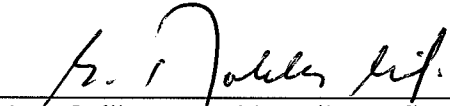
(Cifras en miles de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	2010	2009
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,963,933	\$ 1,606,762
Resultado por compraventa	438,809	730,809
Ingresos por intereses	203,869	121,958
Otros productos	906	1,073
<b>Total de ingresos de la operación</b>	<b>2,607,517</b>	<b>2,460,602</b>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 6)	85,367	72,945
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	162	155
Gastos por intereses	1,341	2,511
Gastos de administración	21,136	18,439
Otros egresos de la operación	23,293	14,608
Otros gastos	5	46
<b>Total de egresos de la operación</b>	<b>131,304</b>	<b>108,704</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 2,476,213</b>	<b>\$ 2,351,898</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad



FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Estados de variaciones en el capital contable

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009


(Cifras en miles de pesos)  
(Notas 1, 2 y 7)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	\$ 39,768	\$ ( 7,679,064)	\$ 20,888,720	\$ 455,175	\$ 13,704,599
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			455,175	( 455,175)	-
Cambio en el valor nominal de las acciones representativas del capital social, mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores, según acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2009	357,824		( 357,824)		-
Disminución de acciones	( 120)	( 6,704)			( 6,824)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado del ejercicio				2,351,898	2,351,898
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	397,472	( 7,685,768)	20,986,071	2,351,898	16,049,673
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			2,351,898	( 2,351,898)	
Suscripción de acciones	1,574	67,396			68,970
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado del ejercicio				2,476,213	2,476,213
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<u>\$ 399,046</u>	<u>\$ ( 7,618,372)</u>	<u>\$ 23,337,969</u>	<u>\$ 2,476,213</u>	<u>\$ 18,594,856</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, los cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

**FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

**1. Marco de operaciones**

**a) Marco de operaciones**

Fondo Dinámico de inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad) es una sociedad de inversión de renta variable, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones con valores de renta variable e instrumentos de deuda inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión FONIBUR representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apeg a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios administrativos son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 6.

**b) Aprobación y revisión de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados el 16 de febrero de 2011, por el directivo que los suscribe y por el Consejo de Administración, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

## 2. Políticas y prácticas contables

### a) Bases de registro contable

Los estados financieros de la Sociedad se preparan con base en los criterios contables establecidos por la CNBV, los cuales consideran los lineamientos de las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para la información financiera. En algunos casos, los criterios contables de la CNBV difieren de las NIF, las principales diferencias, aplicables a la Sociedad, son las siguientes:

- Los criterios de la CNBV incorporan el estado de valuación de cartera de inversión como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de flujos de efectivo. Las NIF establecen que los estados financieros básicos son, el balance general, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo.
- En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones de acuerdo con la práctica del sector (Nota 2g). Las NIF establecen que dicha disminución afecte al capital ganado y en caso de que éste no sea suficiente, se afecte el capital contribuido.
- Los criterios contables de la CNBV establecen la compensación de las cuentas por cobrar y por pagar resultantes de las operaciones de reporto, cuando las sociedades venden en directo o ceden en garantía los títulos recibidos como colateral actuando como reportadora. Las NIF no permiten esta compensación, excepto cuando se trata de la misma contraparte.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad se describen a continuación:

### b) Registro de las operaciones

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias realizadas por la Sociedad, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación. El monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación correspondiente, se registra en cuentas liquidadoras.

### c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunas partidas de activos y pasivos, los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

3.

#### **d) Inversiones en valores**

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se ajustan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título, registrándose en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones cuando se reciben, afectando el rubro de Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, es determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dichos efectos de valuación se reconocen en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, que se determina del diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se registran en el rubro de inversiones en valores afectando los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los dividendos cobrados se disminuyen de las inversiones en valores afectando el rubro de disponibilidades.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocerán en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros egresos de operación.

#### **e) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto conforme se devenga y se presenta en los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

Los colaterales recibidos por la Sociedad, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Sociedad vende u otorga en garantía (en operaciones de préstamo de valores) los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable, el efecto de valuación se presenta en los resultados del ejercicio en el rubro Resultados por valuación a valor razonable. El diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

Cuando la Sociedad vende o cede en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

#### **f) Acciones propias**

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activo neto), entre las acciones en circulación, representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada serie de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones, es distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones (Nota 7b). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias.

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

#### **g) Prima en venta de acciones**

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra con un cargo a la prima en venta de acciones.

5.

#### h) Utilidad por acción

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 9).

#### i) Utilidad integral

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y disminución de acciones.

#### j) Ingresos

Los ingresos y gastos de operación se reconocen en el período en el que las operaciones que los generan son concertadas y se clasifican en los rubros Resultado por valuación a valor razonable, Resultado por compraventa, Ingresos por intereses y dividendos (Nota 2e).

#### k) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto retenido a los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro del estado de resultados Gastos de administración.

### 3. Reclasificaciones de 2009

A continuación se presenta un cuadro con las reclasificaciones efectuadas a los estados financieros de 2009, con el propósito de homologar su presentación con 2010, como resultado de las modificaciones a los criterios contables.

	Presentación anterior	Reclasificación	Nueva presentación
<b>Balance general</b>			
<b>Cuentas de activo</b>			
Títulos para negociar	\$ 15,962,513	\$ ( 881,866)	\$ 15,080,647
Deudores por reporto	-	881,438	881,438
Saldos deudores en operaciones de reporto	14	( 14)	-
<b>Cuentas de pasivo</b>			
Saldos acreedores en operaciones de reporto	442	( 442)	-
<b>Cuentas de orden</b>			
Garantías recibidas	881,866	( 881,866)	-
Colaterales recibidos por la entidad	-	881,866	881,866
Otras cuentas de registro	15,962,085	(15,962,085)	-

	Presentación anterior	Reclasificación	Nueva presentación
<b>Estado de resultados</b>			
Resultado por compraventa	716,201	14,608	730,809
Otros egresos de la operación	-	14,608	14,608
Gastos por intereses	3,409	( 898)	2,511
Ingresos por intereses	122,856	( 898)	121,958

#### 4. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de los ingresos por intereses generados por las inversiones en valores asciende a \$913 y \$792, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa es de a \$438,808 y \$730,809, respectivamente.

#### 5. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2010 y 2009, ascienden a \$53,779 y \$62,600, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

##### - Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2010		2009	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
<b>Valores gubernamentales</b>				
Bonos 111222	143,703	\$ 15,010	224,318	\$ 23,967
Bonos 161215	7,282,436	758,463	-	-
Bonos 120621	-	-	2,769,000	284,348
Bonos 121220	-	-	5,390,869	573,551
	<u>\$ 773,473</u>		<u>\$ 881,866</u>	

7.

## **6. Partes relacionadas**

### **a) Contratos celebrados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad:

#### **- Prestación de servicios administrativos**

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores y demás servicios conexos.
- El manejo administrativo se hará con personal de la Operadora, que no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad.

#### **- Distribución de acciones**

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, manteniéndolas en depósito en alguna institución autorizada para tal efecto, con las limitantes establecidas por la CNBV, las cuales se enuncian en la Nota 7e.

#### **- Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la CNBV, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.



Los servicios son facturados a la Operadora, mismos que son repercutidos a la Sociedad a través del contrato de servicios administrativos.

#### b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Relación</u>
<b>Cuentas por pagar</b>				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ 9,719	\$ 1,018	Accionista
<b>Egresos</b>				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ 85,367	\$ 72,945	Accionista

### 7. Capital contable

#### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 200,000 acciones de la serie "A" y un capital variable de \$398,046 y \$396,472 representados por 79,609,237 y 79,294,344 acciones ordinarias de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Las acciones de las series "A" y "B" tienen un valor nominal de cinco pesos cada una al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Los aumentos del capital social de las sociedades de inversión no estarán sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que las acciones se pondrán en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea de Accionistas.

#### b) Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital variable no se encuentra subdividido en clases accionarias y sus precios de mercado son los siguientes:

9.

Clase de acción:	2010				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 232.991272	\$ 46,598	0.275%	0.225%
Serie B	79,609,237	232.991269	18,548,258	0.275%	0.225%
	<u>79,809,237</u>		<u>\$ 18,594,856</u>		

Clase de acción:	2009				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 201.897039	\$ 40,379	0.275%	0.225%
Serie B	79,294,344	201.897039	16,009,294	0.275%	0.225%
	<u>79,494,344</u>		<u>\$ 16,049,673</u>		

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 6b).

#### c) Reestructuración del capital social

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2009, se acordó la reestructuración del capital social de la Sociedad, mediante la adopción de las siguientes resoluciones:

- Cambio en el valor nominal de las acciones representativas del capital social de cincuenta centavos a cinco pesos, mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores por \$357,824.
- Aumento del capital autorizado, sin emisión de acciones, para quedar en \$3,000,000, de los cuales \$10,000 corresponden al capital fijo y \$2,990,000 corresponden a la parte variable, representado por 2,000,000 de acciones serie "A" y 598,000,000 acciones serie "B", respectivamente.
- Conversión de 1,800,000 acciones serie "A" en acciones serie "B", manteniendo con ello el capital social en su parte fija en \$1,000.

#### d) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

#### e) Restricciones al capital contable

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital mínimo pagado requerido es de \$1,000.

Las acciones integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la CNBV.

Las acciones serie "B", podrán ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

## **8. Régimen fiscal**

### **- Impuesto sobre la renta (ISR)**

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas, aplicarán a los rendimientos de la Sociedad, el régimen que les corresponda, según lo establecido en las disposiciones de la LISR.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.60% (0.85% en 2009), sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses, mismo que es acreditable para sus integrantes o accionistas, cuyo valor se determina en base al porcentaje que representa la proporción de tenencia accionaria de los diferentes grupos de accionistas de la Sociedad (sujetos y no sujetos de retención del ISR). Este impuesto se reconoce en el rubro de Gastos de Administración del estado de resultados.

La Sociedad está obligada a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de sus sociedades distribuidoras.

### **- Impuesto empresarial a tasa única (IETU)**

La Sociedad no es causante de IETU, en virtud de que los ingresos que obtiene se encuentran exentos para efectos de dicho impuesto.

11.

## 9. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se determinó como sigue:

	2010	2009
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 2,476,213	\$ 2,351,898
Promedio ponderado de acciones en circulación	79,641,102	78,020,751
Utilidad por acción	<u>\$ 31.092148</u>	<u>\$ 30.144524</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

## 10. Administración Integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la CNBV a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas.

Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad:

### a) Del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte de 28 días, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2010, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$ 798,317 el cual equivale al 4.29% de dicha cartera.

Adicionalmente, la Sociedad realiza dos pruebas de sensibilidad y escenarios de estrés utilizando cinco escenarios que resultan de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

#### **b) Del riesgo de crédito**

Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisiones de los valores y objetos de inversión que adquiere la Sociedad, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad utiliza el modelo de Credit metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título "migre" a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre de 2010, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$19,073 que equivale al 0.10% de la cartera de inversiones.

#### **c) Del riesgo de liquidez**


Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2010, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad es de \$215,991 que equivale al 1.16% de la cartera de inversiones.

13.

**d) Del riesgo operacional**

Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la Sociedad cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida; dicho registro se inició a partir del 2009. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.



Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)